

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIV.-Número 7.033

Sábado 23 de junio de 1923

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

Mañana, fiesta de la Natividad de San Juan Bautista, celebra su fiesta onomástica el amantísimo Prelado de esta Archidiócesis, Emmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Juan, Cardenal Benlloch y Vivó.

EL CASTELLANO se une a los votos que de toda la Archidiócesis y seguramente de toda España y de la América española han de subir al cielo pidiendo para el insigne Purpurado abundantes gracias y dilatada vida y se complace rindiéndole una vez más, en tan fausto día, filial testimonio de cariño, admiración e incondicional obediencia.

CRÓNICA AGRICOLA

Situación de los mercados:

El tiempo y el campo.
El temporal de vientos fríos continúa con perjuicio para los sembrados.
La tierra está ya sin reservas de humedad por la constante desecación causada por los vientos. La temperatura por las noches desciende notablemente, escarchando las más de ellas, lo que perjudica mucho a los cereales en su crítico período de granazón.
Se observa que las extremidades de las espigas están completamente vacías, quizás por los efectos de la helada del 27 del mes pasado, y los trigos y cebadas presentan un color blanquecino que agrada poco a los labradores.
Hay quien calcula que el temporal reinante ha mermado la cosecha en más de una tercera parte.

Mercado de trigos.
Siguen dominando la firmeza en el negocio triguero, escaseando cada día más la oferta, por la mala impresión que se tiene de la cosecha.
La demanda no es exageradamente activa, por lo que los precios no alcanzan las proporciones que pudieran, dada la escasez de ofertas, y es que como las noticias que se tienen de las cosechas de Andalucía y Extremadura son bastante satisfactorias, los compradores no temen alza fuerte, y así esperan sin prisa realizar operaciones a la salida al mercado de trigos nuevos.
Subsistente la huelga de transportes en Barcelona, los pedidos de aquella plaza son reducidísimos.
Todo esto contribuye a que el mercado, si bien se afirma mucho, no registre alza de consideración por el momento.

Otros granos.
Muy poco movimiento se nota en el mercado de granos de pienso, escaseando compradores y vendedores.
Acoste.
Al terminar la semana queda en los centros productores la impresión de una próxima mejora en los precios, por haberse hecho muchas contrataciones para el interior y extranjero.

Hoy la oferta cede con cincuenta centimos en alza por arroba de once kilos y medio.

Arroces.
También el mercado de Valencia termina la semana con tendencia a elevar precios, por la buena disposición de los compradores.
Las ofertas de hoy, registran una peseta en alza por 100 kilos con relación a los precios que regían al principio de la semana.

Vinos.
La pérdida total de la cosecha en algunas regiones, la de gran parte de la misma en otras, y los daños que en todas causaron las heladas del mes pasado ha producido la consiguiente elevación de precios en los mercados vinícolas; alza que, seguramente ha de aumentarse a medida que el tiempo avanza y se conozcan y calculen las pérdidas de la cosecha.

Azúcares.
Parece que el ministro de Fomento ha tomado a pecho el abaratamiento de este artículo.
En la plaza de Madrid, a la que ha atendido preferentemente, ya se nota la baja, y si la Sociedad General Azucarera cotiza en baja en fábricas de procedencia, no tardará el comercio en ofrecer este artículo a precios inferiores a los que hoy rigen.

Abonos químicos.
La fabricación nacional, ante la competencia de la importación, ha fijado precios límites que le permiten un mínimo insignificante de utilidad.
Se ofrecen superfosfatos con una peseta en baja con relación a los precios que rigieron en el año pasado.
Los abonos nitrogenados están bajo la influencia de las bruscas oscilaciones de la Bolsa, cuyos cambios producen violentas altas y bajas en su cotización.
Principalmente el sulfato de amoníaco es el que más se ha resentido con la última baja de la libra esterlina.

CRUZANDO EL ATLANTE Al Emmo. Sr. Cardenal en el día de su santo

«Sobre el triste recuerdo de las luchas pasadas, en nuestros corazones, que conturbó la lid, con un gesto fraterno hoy cruzan sus espadas la sombra de Bolívar y la sombra del Cid.
¿Quién renuncia a un legado que la Fama blasona?
¿Quién desdeña la gloria de llamarse español?
¿Quién no quiere ser hijo de la vieja leona, que tuvo prisionero entre su garra al sol?»
(Galarr, poeta cubano contemporáneo).

Ved al hijo de Valencia, de Valencia la florida la galana, linda flor del bravo Atlante, de la Virgen camarín, bellas guirnalda de la Iberia, grato orgullo de la España...
Ved al padre de Castilla, al Obispo de esta Burgos adorada, al maestro de esta cuna de cien reyes, al egregio campeón que las mesnadas de guerreros y de artistas y de sabios y de santos de epopéyicas azañas resucita ante el conjuro de su mágica palabra...
Ved al Príncipe Sagrado de la Iglesia, al que púrpura engalana, al que dicen confiados sus ensueños, y do fijan sus miradas, el Augusto Prisionero de la Silla Vaticana y el pacífico y magnánimo caudaliente Soberano de la patria, y las grandes, florecientes soñadoras, industriosa, mayestáticas naciones que la raza de gigantes, que la fuerza creatriz de nuestra España, con entrañas de carño, en América formara...
Ved al hijo de Valencia, ved el padre de Castilla la matrona soberana que, al calor de su regazo tan prolífico, reinos mil por esos mundos engendrara...
Vedle ya partir glorioso, tremolando la bandera roja y gualda, el mastil del gran crucero donde flota el corazón de toda España...

Y ondeando entre las brisas de los mares, recibiendo el homenaje de las más fieras borrascas y los besos de las olas, y los mimos de gaviotas lindas blancas y el incenso de los cráteres humeantes, bajo el amplio pabellón verde-esmeralda de los cielos infinitos, va bogando la bandera nivea, límpida del Papa que triunfante y amorosa en las manos de Benlloch sublimemente avanza, siempre avante, sorteando los escollos y arrecifes y galernas y ensenadas....
Y es Benlloch el gran piloto el que lleva la misión de paz sagrada, el que lleva los amores de la Iglesia y de la Patria a la América del Sur y a las Antillas, donde viven bellos hijos de la España, donde allenta nuestra fe y do triunfa nuestra raza, donde se habla nuestra lengua y do surcan raudos ríos de esta sangre inmaculada, quiñotesca, legendaria....
Le acompaña el sacro nombre de Pizarro y le guía el franciscano De las Casas; Magallanes y Cortés son su loriga; y reviven y le siguen las mesnadas de guerreros y colonos y de frailes y de sabios que de Burgos caminaron tras las huellas de Colón el taumaturgo de los mares y la patria.
¡Presto ya, prelado insigne, leva anclas! que Bolívar en los Andes gigantescos ya te espera para dar en tí el abrazo a la Madre de sus patrias, para dar ardientes besos a tu púrpura sagrada y ofrendar ternos amores a la Iglesia y a la España.
Nuevo Cid, gran caballero, cruza ya tu santa espada con la noble de Bolívar y ante cruz tan soberana ¡que se postren los andinos y se fundan en abrazo sempiterno con los hijos de la España.
ANGELES LABRADOR BARRIO.

NOTAS DEL REPORTER

Las reformas del Carmen:

El autor de esta obra colosal, así como de los 28 medallones que decoran las cúpulas de las capillas, es el eminente miniaturista y decorador don Víctor Frías Pérez, director artístico de la gran fábrica de tapices de don Luis Gallardo, quien ha puesto muy alto su nombre de artista en la obra magistral y abrumadora que ha ejecutado.
La capilla de San José merece párrafo aparte. Los tres lienzos del arco de entrada y los dos de los muros son obra de don Luis Manero, director de la Academia provincial de Dibujo y maestro de eminentes artistas. Por ser ésta la capilla de la Comunión, su decoración se aparta de la general de la iglesia, siendo netamente eucarística, si se exceptúa el marco de la derecha que se ha dedicado a San José y es una reproducción exacta del San José de Guido Reuni, con la azucena en la mano, símbolo de su pureza, y a ambos lados dos ángeles con los escudos papal y carmelitano, como protector que es de la Iglesia y del Carmelo. En los lienzos de ambos lados del arco van grupos de figuras de la clase elevada y baja de la sociedad, como representando a todas las clases sociales rindiendo culto a la Eucaristía que aparece en la clave del mismo en forma de sol rodeado de ángeles que sostienen emblemas eucarísticos y una cinta que dice: «O salutaris Hostia, que caeli pandi ostium». En el muro de la izquierda del altar y encerrado en un magnífico marco de escayola, va un lienzo con nutrido grupo de serafines y ángeles envueltos entre nubes y adorando al Santísimo del que parten encendidos resplendores de fuego que iluminan sus rostros. Todos ellos son de gran efecto decorativo y denotan una mano suelta, valiente y vigorosa que sabe imprimir vida y movimiento a las figuras y una inteligencia original y creadora. Los cuatro ángulos de la cúpula están decorados con cuatro serafines de gran tamaño que sostienen cintas en las que se lee el «Sanctus, Sanctus, Sanctus-Dominus Deus Sabaoth», y el «Adoremus In aeternum-Sanctissi-

mum Sacramentum». Son obra del señor Frías y contrastan notablemente por su detalle, pureza de líneas, riqueza decorativa y suavidad de colores, de los restantes lienzos de la misma capilla.
Efectivamente, también en el presbiterio se han realizado obras importantes. En primer lugar se ha sacado setenta centímetros la mesa de altar, con objeto de hacer la exposición del Santísimo por detrás del tabernáculo, y no por delante, mediante un carrito que llevaba y traía la Custodia, como antes se hacía, con peligro de que ésta se cayese, como ya ocurrió alguna vez. El presbiterio se ha alargado un metro y se ha colocado una balustrada de mármol rojo, de estilo románico, corriendo-se la escalinata por todo él. Esta obra ha sido ejecutada a la perfección por el marmolista burgalés don Ceferino Alonso. En los dos lienzos de pared ha pintado el señor Frías dos tapices adamasados al estilo y gusto modernistas, de aspecto severo y sobrio colorido, como cumple al fin para el que están destinados.
Claro está que el camarín de la Santísima Virgen del Carmen, Sancta Sanctorum de sus innumerables y fervientes devotos burgaleses, no podía continuar en el estado lamentable en que se encontraba. Previas las oportunas reparaciones en sus tallas, se han dorado con oro fino por el dorador burgalés don Julio Busto, que ha tenido también a su cargo el dorado de los altares de San José, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, retablo del altar mayor, pechinas de la cúpula principal y grandes medallones de toda la bóveda. Las partes lisas se han decorado con preciosos esmaltes y en la parte superior se ha colocado un magnífico lienzo con grupos de ángeles y serafines, sosteniendo, unos, atributos marianos como la corona imperial, el monograma de María, el cetro, el escapulario y una guirnalda de flores y adorando, otros, a la Santísima Virgen, obra también del señor Manero.

No me extraña que le hayan llamado a usted la atención las dos hermosas puertas de hierro, de tan elegante y bella factura, que han venido a sustituir a las fess y pesadimas de madera chapeada que cerraban antes la puerta principal, así como las verjas artísticas que se han colocado en las ventanas que hay a ambos lados de la misma, obras una y otras de Julián Abando y C.ª de Bilbao. Las letras que llevan sus correspondientes montantes son los monogramas de los nombres de Jesús, María y José, y una inscripción que dice: «Domus-Virginis-Carmeli», «Casa-de la Virgen-del Carmen».
Realmente es una verdadera lástima que el grupo escultórico de la Dolorosa no se haya retocado ya, tanto más cuanto que tiene varias piezas sueltas y extensas zonas atacadas por la polilla, y sin una restauración concluida y sólida podría en tiempo no lejano destruirse una obra de tan gran mérito artístico, tanto más de lamentar por ser uno de los pocos y mejores trabajos de su época y escuela que se conservan en Burgos. De esperar es que la piadosa y distinguida dama doña Joaquina de Melgosa, patrona de la capilla, emprenda resuelta y decididamente su restauración. Por lo demás, estoy conforme con usted en que el retablo que le encierra, además de hallarse grandemente deteriorado, es un marco indigno de tal joya. Sobre esto podría enseñarle un magnífico proyecto de retablo del mismo siglo y estilo del grupo, debido a la pluma de un afamado artista burgalés, dentro del cual encuadraría admirablemente.
Si, efectivamente, la calefacción, tan necesaria en poblaciones donde se disfruta una temperatura tan baja y un invierno tan largo como en Burgos, es el complemento de todo, y muy conveniente para la conservación de las pinturas y decoración general de la iglesia. Dadas las condiciones favorables de la iglesia para conservar el color, se ha creído suficiente, para tenerla en invierno a una temperatura media de 16 a 18 grados centígrados, la instalación de un solo calorífero sistema «Michel Perret» con una reja de salida de calor y otra de toma de aire. La instalación se ha verificado bajo la competente di-

Audición orgánica en la Merced:

Va surgiendo hoy en España una pléyade de organistas que pueden ser considerados como dignos sucesores de Cabezón, Salinas etc, reputados en su tiempo como los más insignes del mundo, y en cuyas maravillosas obras, descubre la actual crítica bellezas y audacias artísticas que son prueba fehaciente de que el estilo orgánico español fué a la cabeza de la evolución armónica y formal. Débese este lozano resurgimiento, en primer lugar, al eminente maestro organista y compositor don Bernardo de Gablola, profesor de órgano, mediante brillantísimas oposiciones, en el Conservatorio Nacional.
Es Gablola uno de los más prodigiosos ejecutantes que hayan existido. Pero aún es mayor, si cabe, su mérito como pedagogo, como lo patentizan los maestros que va formando en su cátedra, plantel de grandes artistas que honran al arte español. Uno de éstos, de los más distinguidos es, sin duda, don Víctor Zubizarreta, cuya fama se dilata triunfante de día en día por los centros musicales.
Deseosos de escucharle los conocedores de sus méritos, aprovechando su paso por ésta al Monasterio de Silos, con el objeto de asistir a la toma de hábito, en esa artística mansión de la virtud, de la ciencia y de la música gregoriana, del señor Laborda (el celeberrimo tenor tan conocido en Burgos, desde su brillantísima participación en las fiestas centenarias catedralenses) rogáronse se sirviera dar una audición y, amable como siempre el artista, accediendo gustoso al requerimiento, dióla ante distinguidas personalidades, entusiastas filarmónicos, en el magnífico órgano de la Merced, que, dicho sea de paso, ha sido elogiadísimo pocos días ha por el gran organista de New-York, doctor en música, Clarence Dickinson.
La mayor parte de las obras interpretadas, fueron magistrales transcripciones de modernas obras rusas, hechas por el mismo concertista.
He aquí los títulos de algunas de ellas:
«Andantino» de Monssorgsky y «En las estepas del Asia central», de Borodini.
En la ejecución de todas estas y en obras de Frank, Gullmatt y Bach, puso el joven maestro de relieve su limpidísimo mecanismo, así sobre los mantaes como sobre el pedaleiro, que maneja con insuperable destreza. Mas no es menor su mérito en lo que toca a la interpretación y combinación de juegos, con los que hace amalgamas de sorprendentes y deliciosos timbres.
Condiciones son todas éstas, que hacen del señor Zubizarreta, a pesar de no contar más que veintitrés años, un organista digno de equipararse con los más célebres concertistas del extranjero.
Fué felicidísimo el gran organista cuyos méritos halláanse realizados por una singular modestia.
JOSÉ M.ª BEOBIDE.
rección del notable ingeniero don José Aguilera.
«Podría V. P. darme el nombre de la persona a cuya piedad y munificencia es Burgos deudora de poder contar entre su patrimonio artístico una joya más y de un estilo casi desconocido en la ciudad?
«No ha sido una, sino tres las personas que han sufragado los gastos de las obras mencionadas y otras que en breve se conocerán, y con las que se aumentará la riqueza artística burgalesa; pero como las tres tienen por lema aquello de «limosna y oración», callando en un rincón», no me es posible satisfacer en este punto su curiosidad; solo, si le suplico que recomiende a sus lectores ofrezcan por ella una oración. para que la Virgen Santísima del Carmen les premie en esta vida con el ciento por uno y después les dé una gloria muy grande en el cielo...
Aún prolongamos largo rato la agradable conversación con el R. P. Casimiro y anotamos otros datos interesantes... que trasladaremos al lector en momento oportuno.
(Conclusión).
«Necesitáis géneros para uniformes eclesiásticos o militares, en buenos Plaza Mayor 22, y Mercado, 1.

MONTE DE PIEDAD
Círculo Católico de Obreros - Concepción 28, Burgos
- Subasta de todos los empeños vencidos -
Sección de alhajas y otros efectos: el domingo 24 de junio.
AVISOS IMPORTANTES. - 1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desampararlos hasta el día 22.
2.º Los objetos de esta sección estarán expuestos al público los dos días anteriores a la subasta, y de diez a una y de tres a seis.
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines y se admitirán ofertas para el acto de la subasta.

DOCTOR MARDONES
MEDICO ESPECIALISTA CONSULTA
DENTISTA en enfermedades de boca y dientes 9 a 12 y 3 a 6
Teléfono 568 RAYOS X San Juan, 63

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica
JOSE MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda despacho: Lain-Calvo, núm. 31. - Talleres: Calle Hospital Militar, núm. 5.
FRONTIDAD, ECONOMIA Y ESmero

endas
calización
na que en-
mente to-
prescindir
RA
ca
y
ca
CTAS,
cala
lo
sa
ricana
merika
ts
lschaft
mitiendo
rds para
8 de julio
levan m-
arga para
ilbac ED-
ción postal,
thers
MO
de consumo
or, 14.500.

INFORMACION LOCAL

MILITARES

Destinos.

Ingenieros — Teniente coronel don Tomás Ortiz de Solórzano, supernumerario en esta región; comandantes, don Julio García Rodríguez a la Comandancia de Burgos y don José Arancibia al 6.º de Zapadores.

DE SOCIEDAD

Han llegado.

De Valladolid doña Mercedes Aragón, viuda de Zamárraga, con sus hijos.

Han salido.

Para Valladolid el oficial de Hacienda don Fidel Quintana.

—Para el mismo punto el oficial primero del Gobierno civil don Ernesto Calderón, actualmente secretario interino.

Para Villaprobiano (Palencia), el profesor de la Universidad Pontificia, don Amador Torre España, con objeto de predicar en la primera misa que celebrará mañana el alumno del Seminario de San Francisco Javier, don Simeón Lorenzo Pérez.

Nombramiento.

Ha sido designado por S. E. R. para la capellanía de Azeanco (parroquia de San Gil, de esta ciudad), el celoso presbítero y oficial de Secretaría de Cámara don Lorenzo Ortiz, a quien muy cordialmente felicitamos.

Toma de posesión.

Agradecemos, y devolvemos gustosos, a don Emilio Jiménez Heras, los ofrecimientos que nos hace al participarnos haberse posesionado del cargo de inspector del Trabajo de la provincia.

Muy nuevo surtido de objetos para regalar

PRECIOSAS COPAS DE SPORT

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48.

Enhorabuena.

Se la damos muy de veras al joven y distinguido seminarista José Juez Cerezo, por haber recibido como premio a la virtud y al trabajo y después de brillantes ejercicios, el grado de Bachiller en Facultad de Filosofía en la Universidad Pontificia.

FIESTAS EN BURGOS

Para premios de concursos y regalos visítalo

JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR 58. Tfno. 422

Profesión religiosa.

En el Real Monasterio de Huegas ha hecho hoy su profesión religiosa la H. María Benita, en el siglo Saturnina Pesos Cebadilla, natural de la Bastida. Asistido de los capellanes del Monasterio, ofició don Juan de Dios, recibiendo los votos de la nueva vida, su antiguo director espiritual don Jesús Virgala, beneficiado organista de la Catedral de Vitoria, que dirigió fervorosa y elocuente plática.

En la solemne ceremonia actuó de madrina la señorita María Fernández García, que lucía elegante vestido gris perla con mantilla de encaje y alta peineta de concha.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en el locutorio por la Comunidad.

Nuestra enhorabuena a la nueva religiosa y a su piadosa madre, así como a su director espiritual señor Virgala.

Boda.

En Tetuán, se ha celebrado la boda de la señorita Didi Gómez Jordana, hija del general de E. M. de esta región y nieta del que fué alto comisario en Marruecos, con el capitán de Caballería don Manuel Oruña Reinoso, marqués del Castillo de Jara.

Bendijo la unión monseñor Toda, quien recibió un telegrama de Roma enviando la bendición papal para los contrayentes.

Fueron padrinos el general Gómez Jordana, padre de la novia, y doña Ascensión Reinoso, madre del novio en nombre de los Reyes.

Los nuevos esposos embarcaron en Ceuta para Algeciras y Santander, donde veranearán.

NOTICIAS

Por no reunir condiciones para la venta, han sido inutilizados ocho kilos de cigalvas.

En la Comisaría de vigilancia han sido depositadas por un generoso donante 15 pesetas, como premio al acto meritorio de Eusebia Sáez, que salvó a un niño en La Ventilla, extrayéndole del río.

Por el comisario señor De Con han sido entregadas a la interesada.

El día 20 del actual penetró en casa del vecino de Arana (Condado de Treviño) don Emeterio Ogueta Ruiz, un sujeto llamado Rufino García Sánchez, natural de Huete (Cuenca), y apoderándose de una escopeta de dos cañones hizo un disparo sobre el señor Ogueta, hirliéndole de pronóstico reservado, así como a su hija política Irene Aguirre, dándose seguidamente a la fuga, sin que hasta la fecha haya podido capturarse.

Referido individuo estuvo al servicio de dicha casa, y trataba de casarse con una hija del dueño, el que se oponía.

El Juzgado instruye diligencias.

Los maestros residentes en la provincia que deseen desempeñar escuelas interinamente o como suplentes, se servirán manifestarlo con urgencia por oficio a la Sección administrativa de Primera enseñanza.

Accidentes.

Han sido curados en la Casa de Socorro:

Mariano Panaderos, de 57 años, de herida contusa con magullamiento de la primera falange del dedo índice de la mano derecha.

Alejandro Rodrigo, de 39, de erosión y distensión del dedo pulgar derecho.

Jesús M., de 5, de herida contusa en la región occipital.

Mariano Sáiz, de 15, de fuerte contusión con probable fractura del estiloides d-I radio izquierdo, por caída.

Leoncio López, de 36, de herida contusa en la región ciliar derecha.

Matilde Gómez, de 17, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Esta mañana ha salido para Valladolid la banda de música del regimiento de San Marcial, con objeto de tomar parte en las fiestas que mañana se celebrarán en dicha ciudad con motivo de la colocación de la estatua del Sagrado Corazón de Jesús, sobre la torre de la Catedral.

Al conserje del Circolo de la Unión, don Esteban del Barrio, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, por el doctor Urrutia, en San Sebastián, con satisfactorio resultado. Mucho lo celebramos.

Hoy ha quedado expuesto al público el horario de los trenes que han de circular por la línea del Norte, a partir del día 1 de julio próximo.

Plaza de toros.

Se ruega a todos los empleados de dicha plaza acudan mañana domingo a las doce para pasar lista y hacerles algunas observaciones. Se ruega la más puntual asistencia.

Junta de celadoras.

Mañana, a las cuatro y tres cuartos, tendrán su Junta mensual las celadoras del Apostolado de la Oración en la Iglesia de la Merced.

Se suplica la puntual asistencia.

Exposiciones escolares.

Doña María Criado Lombafía, maestra de la escuela de niñas del distrito de San Pablo, nos participa que los trabajos realizados por las alumnas de su escuela estarán expuestos al público los días 26 y 27 del corriente, de diez a una y de tres a 6.

Don Teobaldo Barcenilla, maestro de la de niños de la calle del general Sanz Pastor, nos comunica también que durante los mismos días 26 y 27, de nueve a doce y de tres a seis estarán expuestos los trabajos de sus alumnos.

En la escuela de la calle de San Pablo, que dirige don Federico Yudego, la exposición será en dichos días, de nueve a doce y de dos a cinco.

Y en la de doña Mariana Álvarez Carretero se celebrará también la exposición en repetidos días.

Agradecemos a todos su atención e invitaciones.

Asilo de las Mercedes.

Mañana, a las ocho y media, se celebra primera comunión de algunos niños pobres.

Se invita a cuantas personas deseen asistir al acto.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el día 22:

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.

Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

Servicio farmacéutico.

Desde las ocho de mañana a igual hora del lunes, corresponde a los señores viuda de Martínez, (Plaza Mayor), y

ARNEDILLO

Jabón de Sales, poderosamente antiséptico. Droguería Amézaga y Cano, sucesor de Mira, Burgos.

Con dirección a África, a incorporarse al grupo expedicionario del 11.º ligero de Artillería en Mellilla, han marchado esta tarde en el correo, el comandante don Antonio Oliver, alférez don Ramón Alonso, un sargento, dos herradores, dos cabos y 57 artilleros.

Fueron despedidos por el general de la brigada y varios jefes y oficiales.

El presidente de la Confederación local de Sindicatos Obreros Católicos, cursó ayer a los ministros de Guerra y Trabajo, el siguiente telegrama:

«Solucionada huelga ramo construcción sin orden esta Comandancia Ingenieros para aceptar condiciones arreglo complica gravemente situación acreando posibilidad paro general por lo que representación treinta Sindicatos Obreros Católicos encaren urgencia orden oportuna.—Eulogio Pérez, presidente.»

El ministro de la Guerra ha contestado con el siguiente despacho:

«Eulogio Pérez, presidente: representación treinta Sindicatos Obreros Católicos. Recibo su telegrama y para adoptar resolución que encarece solicito del Capitán general esa región informe telegráfico urgente.»

Se espera que el próximo lunes queden vencidas todas las dificultades y reanudado el trabajo en las obras de la Comandancia.

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

Doctor Martín Renedo

Especialista en enfermedades del estómago, intestino, hígado, bazo y páncreas

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6, Amirante Bonifaz, 4, 2.º

De enseñanza.

Oposiciones libres.—Está redactada la convocatoria y esperamos que habiéndose salido en la «Gaceta de Madrid» de hoy; no ha sido, pero no debe tardar.

Parece que ha surgido alguna dificultad para el pago de dietas a los tribunales. Se da el caso anómalo de que en el presupuesto del Estado hay una partida para dietas de tribunales de oposición, que siempre se había redactado de un modo amplio, y comprendía cátedras, escuelas y otras plazas; pero en el presupuesto último dice terminantemente que sólo es para cátedras.

Se han hecho consultas a la Ordenación, a Contabilidad, etc., y han contestado categóricamente que no se puede pagar dietas de tribunales a escuelas con cargo al presupuesto del Estado.

Ante esta dificultad y ante la necesidad de no demorar las oposiciones parece que se implantará el sistema seguido ya en otras oposiciones del Estado, de que los opositores paguen una cuota como matrícula, llamémosla así, para que con ella, cobren los tribunales las dietas y gastos de viaje, que debiera pagar, y que tratándose de escuelas ha pagado siempre el Estado.

—Por la Inspección de primera enseñanza, se han devuelto informados, al Delegado de la Cruz Roja en Burgos, los expedientes de doña Emiliana Asenjo, doña Angela López, doña Emiliana Bueno, doña Aurea Benito y doña Felisa Martínez, maestras de las escuelas nacionales de Monasterio de Rodilla, Pampliega, Ibeas, Barbadillo del Pez y Cardenado, respectivamente, aspirantes al premio de la Virtud y Trabajo.

—Se remite a la Dirección general, los documentos reglamentarios para la creación definitiva de la escuela nacional de niños de Cavia.

Inocencio Sánchez del Olmo, soldado del 11.º Rgto. de Artillería Ligera, debe presentarse en la sección 3.ª de la Secretaría municipal, provisto del pase que obra en su pener.

AVISOS UTILES

Movimiento demográfico.

Nacimientos.—María Martínez Horrigüela y Paulino Merino y Merino.

Defunciones.—Marina Pérez Ortega, 51 años, Santa Dorotea. 5.

Boletín meteorológico.

Día 23.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 696'7.

A las cuatro de la tarde, 694'0.

Temperaturas:

Máxima a la sombra, 21'6

Mínima a la sombra, 6'2.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, NE

A las cuatro de la tarde, N.

GUIA RELIGIOSO

Santoral.

De mañana.—El Nacimiento de San Juan Bautista, Stos Fausto, Orenco, Eros, Farnaco, Fermín, Tirno, Cirilaco, Longinos y Juan Terrestes.

Del lunes.—Stos. Guillermo, Próspero, Máximo, Lucía, Febronia, Sospatro, Antidío y Galiciano.

Cultos

Catedral.—Mañana, a las nueve y media, misa solemne.

Catedral.—Misas de hora fija para mañana:

A las seis y seis y media, en el Santísimo Cristo.

A las siete, ídem.

A las siete y media, ídem.

A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de María (capilla del Cristo), Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla) y San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias).

A las ocho, en el Cristo y en San José

A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo.

A las diez, ídem.

A las diez y media, ídem.

A las once, ídem.

A las once y media, ídem.

A las doce, en Santa Tecla.

Parroquia de Santiago (Catedral). Misas de hora fija: a las siete, ocho (parroquial) y nueve.

Santa Agueda.—Misas de hora fija los domingos: ocho, nueve (parroquial), y once (catequesis).

San Lorenzo.—Con motivo de celebrarse la fiesta del Perpetuo Socorro el miércoles 27, se trasladó la función del cuarto domingo a dicho día, teniendo por la mañana a las ocho misa de comunión y por la tarde a las cinco y media.

Carmen.—Triduo en honor de la Beata Sor Teresita del Niño Jesús.

Mañana, último día, a las seis y a las ocho, misa de comunión general. A las diez y media, misa cantada con sermón que predicará el R. P. Sabino de Jesús. C. D. y solemne «Te Deum» en acción de gracias por la beatificación de Sor Teresita.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, bendición, procesión mensual de la Virgen del Carmen y adoración de la santa reliquia.

Capuchinos.—El lunes 25, a las once de la mañana, se reunirá en el sitio acostumbrado la junta directiva de la V. O. T. de San Francisco (sección de hermanas).

Merced.—Mañana, gran Jubileo del Sagrado Corazón. A las seis y a las ocho, misa de comunión general.

Nota.—Los que, confesados y comulgados, visiten el templo y rueguen por las intenciones de Su Santidad, pueden ganar indulgencia plenaria en cuantas visitas hagan hasta las doce de la noche del 24.

Congregación Mariana. A las ocho y media misa de comunión general. Están invitados a ella los señores socios y socias protectoras y los pobres de nuestra Conferencia.

Los pobres recibirán su bono extraordinario después de la misa en el salón de las Conferencias.

Salesas.—Con motivo del tercer centenario de San Francisco de Sales, mañana, último domingo de mes, se celebrará a las siete y media misa de comunión general por las intenciones de la Asociación de los Juanes; la celebrará el R. P. Aramburu, S. J. y director de dicha Asociación.

Por la tarde a las cinco será la función del mes y a las seis la procesión anual del Sagrado Corazón de Jesús.

En esta iglesia pueden ganarse tantas indulgencias cuantas visitas se hagan, como en el Jubileo de la Porciúncula, por haberse celebrado solemnemente el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Hospital de San Juan.—A las diez y media, misa que dirá don Lorenzo Dancausa, canónigo.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Merced.—Por la mañana, a las seis, rosario, misa, cánticos y ejercicio del mes.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, cánticos, preces, plática y bendición.

Salesas.—A las siete de la tarde, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, rosario cantado, bendición y reserva.

Esclavas.—A las cinco, estación, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

MAÑANA, EN LAS SALEASAS

Procesión del Santísimo Sacramento

La venerable Comunidad y la Real Archicofradía de la Guardia de Honor, celebrarán mañana la procesión solemne de costumbre a gloria y honra del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Comenzará la función a las cinco y media con exposición, estación y breve plática, y a las seis en punto se organizará la procesión, presidiéndola y llevando al Santísimo, nuestro Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

El trayecto que ha de recorrer la procesión es: Plaza de Castilla, Avenida de la Isla, calle de don Fernando Alvarez y calle de Eduardo Martínez del Campo, a cuyo vecindario se suplica cuelgue los balcones.

A la vuelta de la procesión, dará la bendición con el Santísimo nuestro Emmo. y Rvdmo. Prelado.

Los socios de la Archicofradía de la Guardia de Honor, y las religiosas de la Visitación de Santa María, ruegan a sus numerosos amigos y conocidos, y a la población de Burgos, cuya religiosidad es tan grande, acompañen a Jesús Sacramentado, en su paseo triunfal por las calles.

Adoración Nocturna.

Atentamente invitada a esta fiesta la Adoración Nocturna, el Consejo ha acordado asistir en pleno con bandera, rogando encarecidamente a todos los adoradores, concurren a dicho acto ostentando el distintivo, verificando lo propio los niños terciarios con su bandera, con la anticipación correspondiente para su organización.

Cruz Roja

Servicios para la próxima semana

Ambulancia número 1.

Sargento, Francisco Hernando, Concepción, 11.

Camilleros, Emilio del Pino, Santa Clara, 20; Julián Merino, Santocildes, 5; Agustín Mansilla, Barriada Obrera, 37; y David Gutiérrez, Barriada Obrera, 17.

Se ruega a todo el personal de tropa de la Ambulancia Urbana de esta comisión, que el próximo domingo 24, a las diez de la mañana, se halle en el domicilio social, con el fin de enterarles de varios asuntos, rogando a todos la asistencia puntual, de uniforme kaki.

Consultorio Municipal.

Damas enfermeras, señora doña María Eleicegui de Diez de Rivera, y señoritas Emilia Carcedo y Carmen Puente.

Dispensario de Barrantes.

Damas enfermeras, señoras doña Aurea Arana de Dorronsoro y doña Josefa Muñoz de Isla y señorita Anita Mata.

Oposiciones a Hacienda

40 plazas con 3 000 pesetas del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad para ambos sexos.

Preparación completa a cargo de los señores don José Moreno y don Francisco Guridi Mamesidor, oficiales del indicado Cuerpo, y don José Roylola del Cuerpo general de Hacienda.

Informes en la Intervención de Hacienda.

CHOCOLATES UÑA

VALLADOLID

Fíjese bien en esta arruga!



Basta taparla con el dedo meñique para rejuvenecer el rostro de diez años

Este pequeño experimento le demostrará a que punto una mujer puede rejuvenecer, haciendo desaparecer las arrugas precoces, que a menudo la envejecen considerablemente, a pesar de ser todavía muy joven.

Está generalmente admitido que esas arrugas, las patas de gallo y otras huellas de la edad se presentan prematuramente por la falta de cuidados apropiados: la piel necesita alimentarse y tonificarse. Este papel regenerador lo desempeña la Crema Tokalón, merced a los valiosos alimentos dérmicos que contiene y que son absorbidos por completo por los poros. De esta manera la Crema Tokalón infunde verdaderamente nueva vida a la epidermis desgastada: bajo su acción la piel recobra una sorprendente apariencia de juventud, y las arrugas, patas de gallo y demás huellas de la edad se quitan con rapidez. Además la Crema Tokalón tiende a hacer desaparecer los pliegues y la piel colgante formada por músculos flojos, volviéndolos rígidos. La piel se vuelve más suave y más lisa, el cutis más blanco y bien pronto parecerá rejuvenecida con muchos años menos.

Un ensayo la convencerá que un solo bote de Crema Tokalón le hará aparecer más joven y la embellecerá al propio tiempo. Además si el ensayo no le satisface bajo todos los conceptos, formalmente el precio de compra le será devuelto a su primera indicación: un certificado de garantía acompaña cada bote a este efecto. La Crema Tokalón se vende en Amézaga y Cano, Espolón, 30; F. Barriocanal, Cid, 17; viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

Recibirá usted, gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalón mandando 50 centimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Vitas, 71 Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalón para España.

ARRIENDAN dos locales propios para industria. Informar don Rafael Dorao, Avellanos, 7, 1.º

ARMARIO de nogal y marmol de ocasión muy hermoso lo vende Evencio López, Espolón 20.

SOLDADURA AUTÓGENA. Antes de verificar sus trabajos de soldadura autógena visite la instalación que tiene montada el Gran Garage Castilla y consulte sus tarifas de precios. San Julián, número 2.

VENTA de un plano marca «Pleyel», un varado de doble vertedera, una balsa y otros efectos. Para informes esta Administración.

CASA DE CAMPO. Se arrienda una en U Castañares. Razón en la plaza de Prim, 17-2.º.

BICICLETA. Se vende seminueva. San Juan, 63, 1.º.

CASA EN VENTA. En pública subasta se vende de esta número 3 de la calle de San Gil de la ciudad.

El acto tendrá lugar el día 28 del corriente, a las cinco de la tarde, en la Notaría de don Crisanto Berlín, Amirante Bonifaz 19.1.º, donde estarán de manifiesto el título de propiedad, y pliego de condiciones.

Melgar de Fernamental

Se hallan vacantes dos plazas de sereno de la sociedad de esta villa, dotadas del haber diario de 375 pesetas, pagadas por mensualidades vencidas.

Los aspirantes deberán ser Guardias civiles retirados, y las solicitudes se dirigirán en el término seis días, al señor presidente de la sociedad que suscribe.

Urcicino Calleja.

Aviso al público

El Gremio de comerciantes de calzados ha acordado que desde el 25 del actual rijan las siguientes bases:

1.º No facilitar muestras a domicilio.

2.º El cliente que por causas especiales no deseara probarse el calzado en la tienda, el par que llevase se dará como vendido, pudiendo, en todo caso, cambiarse, pero nunca reclamar su importe.

3.º No será admitida la devolución de ningún calzado, transcurridos ocho días. Así como tampoco se admitirán aquellos pares que devuelvan con algún defecto que haga imposible su venta.

4.º El comerciante que falte a cualquiera de estas bases, incurrirá en la multa acordada.

El Gremio.

Cámara oficial de Comercio e Industria

Establecido en esta Cámara un Consultorio Económico-administrativo, del que se ha dado repetidamente conocimiento, vuelve a manifestar a los señores electores de la misma, tanto de esta capital como de la provincia, que tendrá suma complacencia en contestar cuantas consultas se les originen, durante las horas de diez y media a una, en su domicilio social.

Persistencia en la emigración

Hace muy pocos días, en el puerto de Vigo, interrogaron a varios jóvenes, que embarcaban para la Argentina. Por qué marchaban a España? ¿Por qué abandonaban la patria? La respuesta tuvo un terrible concisión: «Es que las tierras no dan lo bastante para vivir, aunque las hemos trabajado dejando en ellas nuestro esfuerzo desesperado.»

Estamos en idéntica situación que hace veinte o treinta años. Entonces era considerado el viaje a América como principio de épocas durante las cuales la Fortuna se aliaba con los emigrantes.

No ha bastado el ejemplo de millares de hombres que regresaron miserables, agotados físicamente y torturados por la estancia entre gentes que los explotaron y les vejaron para ganar millones a costa de los brazos españoles.

Después de un cuarto de siglo de reintegración, sin fortuna, tristemente, a los lares nativos, la emigración persiste con toda la tristeza de un ímpetu irresistible y ciego. La miseria empuja a los hombres. Ya no es abandonada la patria con relumbres de ilusión en la mirada. Los ojos están velados por la desesperanza prematura. Pero se emigra casi en la seguridad de no volver a España.

Esta es la silenciosa tragedia nacional que, por como parece haber sido olvidada, durante muchos años se ha ido emigración. Pero esta era inevitable porque la pobreza está sobre todas las consideraciones reflexivas que pueden presentar los desengaños. Regresaba de América uno de aquellos artesanos o trabajadores del campo que marcharon con el pensamiento puesto en el bienestar logrado con el máximo esfuerzo corporal y por conocer perfectamente su oficio o profesión. Al regresar traía, irremisiblemente, dos lamentaciones: una, la de no haber logrado ni bien vivir, pese al esfuerzo hecho; otra, la de que no tuvo la suerte de un compañero de emigración que logró fortuna porque la Casualidad le ayudó en horas difíciles.

Esta segunda de las lamentaciones es la que impulsó a muchísimos hombres jóvenes a desaparecer de sus pueblos y a ir en busca de la Casualidad, como si ésta se presentase ante cualquiera de los modernos aventureros de la emigración.

Un remedo de leyes trataron de encauzar la corriente emigratoria. No bastaban y su insuficiencia quedó evidenciada con la emigración clandestina y con la pública. De otra parte se trató de limitar el éxodo emigratorio. Esto era cruel. A nadie debe impedirse que busque, donde sea, dentro de la legalidad internacional, la busca de los medios para vivir o de la fortuna.

Italia regula la emigración. Sus emigrantes «golondrinas», esto es, los italianos que marchaban a América para sólo el tiempo de recolectar una cosecha o de preparar ciertas expediciones

destinadas a la exportación, con su regreso llevaban a la patria unos millones y, además, mitigaban las crisis industriales ya que por ellos desaparecían durante tres o cuatro meses dejaban libros puestos a los trabajadores que no tomaban parte en la emigración.

Nosotros quedamos, como siempre, rezagados en las buenas determinaciones y, además, con Consejos, comisiones, oficinas, trabas burocráticas y entorpecimientos indelicados para los que no podían vivir aquí y querían marchar al extranjero, logramos solamente que millares de compatriotas hayan quedado esparcidos por tierras sudamericanas, irredentos y abandonados de los gobernantes de su nación.

De nuevo Italia se preocupa de la emigración y busca los medios de convertirla en fructífera para los trabajadores, sea cual fuere la actividad de su inteligencia o de su esfuerzo material y a la vez, para la nación a la que aquellos pertenecen.

Un diputado, el señor Jacini, ha hablado en el Parlamento de algo merecedor de nuestros encomios.

He aquí el texto periodístico de que nos informamos:

«Sostiene la necesidad de implantar una enérgica política emigratoria, busca de nuevos puntos de emigración y la reforma de las escuelas en el extranjero, obras de asistencia y patronato.

Preocupándose de las tentativas de desnacionalización de los emigrantes, cree necesaria la doble ciudadanía, con exclusión de los emigrantes temporeros, adoptando de un modo limitado la de los países trasoceánicos.

Presentará también un orden del día invocando la libertad de la emigración; busca de nuevos puntos donde guiarla; la preparación específica del emigrante antes de partir, la firme unión de las colonias italianas para que ayuden al prestigio de la patria y la asistencia y tutela del emigrado en el extranjero.

También propondrá Jacini que se haga una legislación sobre emigración para agregarla a las leyes fundamentales aprobadas por el Parlamento, y en las que se invite al Estado a renunciar a la monopolización de la colocación de la mano de obra en el extranjero.»

No es preciso comentar. La intención de quien así hablara es tan plausible que puede servirnos de aliento y estímulo.

Pero, a buen seguro, no hay un diputado español capaz de hablar de que se cree la segunda nacionalidad, porque esto parecería desquiciador para aquellos que prefieren la miseria enervadora, sin tener en cuenta que la patria primera, o sea aquella a la que todos nos debemos, habrá siempre de velar por que no haya en los nacionales la imperiosa necesidad de emplear los brazos o la inteligencia fuera de los límites nacionales. Si esto es por desgracia, imposible, lo mejor será proteger a los que tengan que marchar, velar por ellos en la tragedia de su vida.

La infamia de Campotejar

Hasta nosotros llegan los clamores de angustia de nuestros infelices hermanos los vecinos de Campotejar, Dehesas Viejas y Jayena (Granada), víctimas de la explotación más inicua.

Estos tres pueblos, propiedad de los marqueses de Campotejar, estaban en negociaciones con dichos señores para adquirir en 2.500.000 pts, la propiedad de dichos términos y poder decir que las tierras que regaron con su sudor sus antepasados y donde reposan los restos de sus seres más queridos, eran al fin suyas; de pronto surge una de esas sociedades capitalistas que con tanta frecuencia aparecen en España, no para explotar sus grandes riquezas naturales, sino para aprovecharse de cualquier necesidad de sus semejantes y lanzarse a la inicua explotación de hombre por el hombre, se interponen las negociaciones de compra y los señores Marqueses de Campotejar con un desinterés y un amor a los humildes, que les honra, venden dichos pueblos, no a los descendientes de quienes habían estado trabajando fielmente para ellos durante siglos, sino a la Sociedad especuladora, en el mismo precio de 2.500.000 pts. la cual a su vez intenta hacer un escandaloso negocio revendiendo dichos términos municipales a sus vecinos en la cantidad de 117.500.000!!

Apelamos a todos los hombres honrados a que juzguen si tal Sociedad es lícita, si la ley puede admitir como buena una Sociedad que no tiene más objeto que obtener un lucro de cinco millones de pesetas mediante una especulación tan escandalosa.

Si las autoridades persiguen a los revendedores de localidades para espectáculo menor y versando sobre una materia de puro lujo ¿cómo podrá la Ley permanecer impasible ante un caso como el que nos ocupa, en que unos cuantos desahucados quieren obtener el enorme lucro de 5.000.000 de pesetas, explotando inicua y escandalosamente la extrema necesidad de sus semejantes? ¿Qué calificación merece una empresa que acapara toda la producción de pan en una comarca y después lo revendiera a un precio tres veces mayor? Pues mucho más enorme abuso representa la Sociedad ya mencionada.

La Audiencia de Granada fallará en este asunto y del alto espíritu de justicia que anima a sus magistrados debemos esperar que declaren lícita tal Sociedad ante las leyes españolas. Entre tanto esta Federación envía un saludo cariñoso a sus hermanos de Campotejar, Dehesas Viejas y Jayena y, se ha asociado al acto de protesta organizado por el director de «Tierra Andaluza».

Claudio Manrique Sagredo
Corredor de Comercio Colegiado y Administrador de Fincas
Plaza Mayor, 6.º - Telf. 285 - Burgos

INFORMACION SOCIAL

Buena marcha

De la memoria de la Federación Católica-Agraria de Ciudad Rodrigo, de la que es presidente nuestro particular amigo don J. Manuel de Aristizabal, entresacamos los siguientes datos que demuestran la buena marcha que lleva aquella Federación hermana, y principalmente su Caja Central de Ahorros y Préstamos.

El capital de las imposiciones existentes en la Caja central, ascendía en 31 de diciembre último a 2.101.262 28 pesetas, correspondiendo a aquel ejercicio imposiciones por valor de 1.641.378 pesetas. Los reintegros efectuados alcanzan la cifra de 1.579.178 95 pesetas. Los préstamos realizados en igual período de tiempo se elevan a 570.445 95 pesetas, distribuidas en la forma siguiente: para adquisición de abonos, 60.810 85; parcelaciones, pesetas, 257.200; compra de ganados, pesetas, 81.900; pago de deudas, pesetas 102.681 10; compra de maquinaria, pesetas 6.000; adquisición de casas, pesetas 24.000; compras colectivas, pesetas 9.375; operaciones con garantía prendaria, 16.029; pago de rentas, 3.500 y para intensificación de cultivo, 8.900.

Homenaje al conde de la Cortina

En la Casa Social Católica de Montilla se ha celebrado recientemente el homenaje que aquél Sindicato acordó tributar al ilustre montillano señor conde de la Cortina por su elección para la presidencia de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Además de los socios del Sindicato asistieron el alcalde de Montilla, el juez de instrucción, el capitán de la Guardia civil, jefe de la Comandancia, el reverendo padre director del Colegio de Salesianos, los presidentes de las Sociedades locales y cuantas personas tienen alguna significación en Montilla.

La cruz del Mérito Agrícola a un sacerdote

Se ha solicitado del ministerio de Fomento la instrucción de expediente para la concesión de la cruz del Mérito Agrícola a don Alejandro Corrales, virtuoso sacerdote y consiliario de la Federación católico-agraria de Zamora.

El señor Corrales ha realizado una labor meritoria y fructífera, pues ha fundado 70 Sindicatos, que actualmente tienen próspera vida, y a los que se hallan afiliados más de 8.000 agricultores. También se fundó por su iniciativa y bajo sus auspicios la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Zamora, con Caja federal.

COLEGIO DE LOS Sagrados Corazones
HERMANOS MARISTAS - BURGOS
Primera Enseñanza : Segunda Enseñanza Oficial y Libre : Idiomas y Contabilidad
Admite internos, medipensionistas y externos
Pídase la Memoria del Colegio

Preparando el «Día de la Prensa»

La Junta Central de la Asociación Nacional de la Buena Prensa celebró sesión extraordinaria el día 23 de mayo para tratar de la organización en Sevilla del próximo «Día de la Prensa Católica».

Presidió don Ildefonso Montero, vicepresidente de la Asociación y director de «Ora et Labora», y asistieron los señores don Manuel Portillo, director del Instituto General y Técnico, y don José L. Cortés Góngora, párroco, tesorero y vicesesorero, respectivamente, el R. P. D. Manuel Farfán, celador general de la Liga de Oraciones y director de la Sección de Señoras, los señores marqués de la R-unión de Nueva España y don Félix Vazquez Cano, bibliotecario, Montero Diez (don F.), vicesecretario primero y socios activos don Pedro García Velazquez, don José Suárez Sosa, presbítero, y don Pedro Granero Xipell.

La sesión duró más de una hora, discutiéndose ampliamente y con gran espíritu de concordia los diversos medios que han de ponerse en práctica en el presente año, para que Sevilla responda a los deseos expresados por el Sumo Pontífice Pío XI. en carta al Excmo. Señor Arzobispo de Sevilla que ha dado a conocer éste en su reciente documento dirigido a los católicos de toda España.

Varios e importantes acuerdos se adoptaron, relativos a los diversos actos religiosos de propaganda y de colecta que integrarán el programa del «Día de la Prensa» en Sevilla; se harán públicos después de ratificados en otra sesión general que presidirá S. E. Reverendísima el señor Arzobispo, presidente general.

¡SINDICATOS!
Pimiento, molido dulce y picante, desde las ordinarias a las más selectas calidades
Elaboración de clases para embutidos AZAFRANES puros garantizados
Pedidos a la Federación Católica Agraria de Murcia
ervicios especiales para las entidades agrícolas católicas

TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPIERIA DE FRANCISCO G. LARA
Muebles de lujo y económicos. Bureaux y taquilleros americanos. Gamas elegantes a precios de fábrica
ISLA 13 y 15.-BURGOS

CALZADO Y ALPARGATAS JOSÉ RUIZ BURGOS
Almacén y despacho: Moneda 4
Sucursales: Almirante Bonifaz 5 y Mercaado, 18
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

EL MONTE CARMELO (S. A.)
Fábrica de Tejidos de yute para sacos. Especialidad en sacos para paja y lana. Cordelera. Zapatillas y alpargatas de suela y piso de yute. Torcidos y trenzados de esparto
Estación ferrocarril del Norte de RENEDO (Santander).

UTOMOVILES DE ALQUILER Servicio inmejorable y permanente, especial para médicos en caso de urgencia
García y Martínez
LOS DOS CHAUFEURS
Garage: Progreso, 5.
Teléfonos 487 y 498

JOTHKA y BILLOJERIA DE CONFIANZA - Óptica, objetos para el culto divino - Gramófonos y discos
Inmenso surtido en objetos para regalo, desde lo más modesto a lo más artístico y lujoso.
Oro, plata, plata meneses y metal
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48
BURGOS

Hijo de Julián Martínez
Merced, 36.-Burgos
Fábrica de mantas, artículos de jalmiería y almacén de lanas sucias y lavadas
Especialidad para colchones

PEDRO DOMEQO
Sigán pidiendo, los vinos, oñac y champan de PEDRO DOMEQO.
Representante DON LUIS DE PABLO

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS
SAN GIL 3 - Teléfono 401
Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY 18
Teléfono número 472

CASA DE CAMBIO
Plaza del Duque de la Victoria n.º 19 (FRENTE A LA CATEDRAL)
Compra-venta de oro y plata en monedas nacionales y extranjeras.
Compra-venta de toda clase de billetes extranjeros (marcos, coronas, francos, libras, dollars, escudos, etc. etc.)

Isidro Plaza, Banquero
ISLA 5.-BURGOS
:: Casa fundada el año 1855 ::
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa; ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Española y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones prestamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900

Riqueza probable de los yacimientos de Chile...	1.000 millones t.	yaclimientos aforados...	Un siglo.
Existencias comprobadas hasta el presente...	250 id. id.	Producción anual en Chile...	3.000.000 toneladas
Duración de los		Importación en España en el año agrícola 1917...	120.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al: Comité del Nitrato de Sosa de Chile Barquillo, 21, bajo-MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Nitrato de Sosa en barriles - Superfosfato Saint-Cobain

Nuestra importación directa de los NITRATOS DE SOSA DE CHILE nos permite ofrecer estas primeras materias fertilizantes para la próxima campaña, a los precios de origen, en los puertos de Santander, Passajes y Bilbao, o franco sobre la estación del ferrocarril que más convenga.

Aunque las importaciones se hacen pago al contado, contra documentos de embarque, concedemos plazos de tres y más meses a los Sindicatos agrícolas y labradores solventes.

Para la cotización y contratos: "Central Castilla," JOSE MIGUEL OLIVAN, Espolón, 2 y 4 - BURGOS
Fábrica de yeso
Se venden todos los aparatos para una fábrica moderna de yeso fino.
ISLA Y VILLANUEVA
Calle de Madrid, 5
(HOSPITAL DE LA CONCEPCION)

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS, BANQUEROS

Casa fundada en 1872
Sans Pastor (antes Vadillos), 14 y 16.-BURGOS

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e Industriales, entregando los títulos en el acto. Cumplimiento de órdenes de Bolsa en condiciones muy económicas.
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociaciones de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

(Declarados de «Beneficencia particular» por R. O. de 2 de diciembre de 1910)

Saldo de imposiciones en 30 de abril: ptas. 5.329.230'62
Imposiciones ordinarias: Desde una peseta, al interés de 3'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad, en el acto, contra presentación de la Libreta de Ahorro, o por medio de cheques a la vista y al portador, que facilita el establecimiento.
Imposiciones a seis meses: al 4 por 100 de interés anual.
Especies de Ahorro: Las más prácticas y seguras para las casas. - Se alquilan, por 0'50 pesetas al año.
Empeños: Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 8 por 100 de interés anual.
Préstamos: Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina.

Oficina Central: CONCEPCION, 28, 1.º
Teléfono 255.-Horas: De nueve y media a una y de tres a seis.

J. SAENZ DE BARES ARQUITECTO
Premiado en concursos y exposiciones, expensionado al extranjero.
Obras por contrata y por administración. - Especialidad en la de hormigón armado.
ERCILLA, 18.-BILBAO
Estudios y construcciones de arquitectura

BALNEARIO DE SOBRO

HOTELES DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO
LAS MEJORES AGUAS PARA EL

aparato digestivo, vías urinarias, gota, diabetes, etc. etc. Confirmadas por numerosas y sorprendentes curas. Gran confort y excelente cocina. Agua fría y caliente en las habitaciones. Por su situación y excelente clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar) es recomendadísimo como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso. A 20 minutos de Miranda de Ebro, con servicios de autos propios a todos los trenes que partirán del hotel Nótizeng de Miranda. Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre
El hotel Blanco continuará abierto hasta el 30 de octubre. Informes al gerente del balneario, SOBRO (Alav.)

A. E. G. Ibérica de electricidad (S. A.)

(SUCURSAL DE VALLADOLID)
Motores, dinamos, alternadores, transformadores. - Grupos convertidores. - Motores de gasolina, petróleo, gas pobre, etc. - Motores Diesel y Semi-Diesel. - Centrales de luz y fuerza con motores térmicos, hidráulicos, etc. - Instalaciones de riegos y de elevación de agua.
OFERTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS
REPRESENTANTE EN BURGOS Y SU PROVINCIA
JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
CID, 7 Y 9.-TIENDA

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

OPERACIONES DE AHORRO -
IMPOSICIONES ORDINARIAS: De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 por 100 anual. IMPOSICIONES ANUALES: De particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 por 100 anual.
OFICINA CENTRAL: en Burgos, Concepción, 28 (Círculo Católico de Obreros). HORAS DE DESPACHO: De nueve y media a una y de tres a seis. SUBSAL: en Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

HOJA SOCIAL AGRARIA

La reforma de la ley de Casas Baratas

Si a la Conferencia Nacional de la edificación no hubieran acudido algunos elementos con el deliberado propósito de obstruccionar su labor, sus resultados hubieran sido más fecundos y provechosos, singularmente en lo que afecta a las modificaciones que urgentemente reclama la vigente ley de casas baratas y el reglamento dictado para su aplicación.

Alguien llevó un plan dilatorio que en cierto modo prosperó, ya que una de las resoluciones de la Conferencia ha sido el abrir una amplia información, a la que acudirán las entidades que han tomado parte en la Conferencia, para que el Instituto de Reformas Sociales redacte, con el resultado de las observaciones que se le remitan, un anteproyecto que sea remitido a las mismas, para su superior estudio, presentándose como suma total de todos los trabajos aportados y orientaciones conocidas, la reforma definitiva que se desea revista los caracteres de una obra bien meditada y que responda a las necesidades de la realidad. La aspiración no está mal si es que prontamente se lleva a la práctica.

Sin perjuicio de esta información, la Conferencia aceptó algunas reformas urgentes que el ministro llevará seguidamente a las páginas de la «Gaceta de Madrid», y he tenido la fortuna de que las más trascendentales conclusiones adoptadas sean las propuestas por la Junta de Casas Baratas de Bilbao, y que a mí me correspondió defender modestamente.

Estos aumentos y trabajos llevaron con aquel organismo, las firmas de los delegados de la Diputación y del Ayuntamiento de Bilbao.

Vamos a sintetizar las principales para que lleguen a conocimiento de aquellos a quienes puedan afectar.

Los arrendamientos.—Actualmente el arrendamiento de las casas baratas tiene que hacerse mediante permiso que está reservado al ministro del Trabajo. Dejar en manos de tan alta autoridad la concesión de tales permisos es un constante obstáculo que ha de perjudicar gravemente a los intereses de los dueños de casas baratas.

La tramitación de los expedientes de permisos ha de ser obra larga y quejosa. Ese centralismo era preciso que, para bien de todos, desapareciera. El ministro está mucho más alto que para descender a esas pequeñas minucias de la vida. Por ello propusimos, y se aprobó por aclamación, que sean las Juntas

de Casas Baratas las que otorguen los permisos de arrendamiento.

Las Juntas de Casas Baratas.—Padecen éstas de un mal grave. No sabemos por qué, ni para qué, se ha dado en estas Juntas intervención a los gobernadores civiles, incluso para hacer la designación de algunos de sus vocales. Esta intervención de elemento tan afecto a la política, como que político es su cargo representa un grave peligro para la constitución y actuación de las Juntas, sobre todo en los pueblos rurales, en los que fácilmente quedaban vinculadas a un sector político o a la influencia de los caciques.

Para corregir este mal propuse, y fué aceptado, que dichas Juntas se reorganicen, desapareciendo en absoluto la acción e intervención del gobernador civil, dándolas un carácter exclusivamente técnico con la representación de los elementos afectados por el problema de la habitación, elevando sus facultades ejecutivas.

Facultades de los Ayuntamientos.—Estas Corporaciones, por su especial carácter, están llamadas a tomar una participación directa en la solución del problema de la habitación. Han de construir, pero generalmente construirán casas para darlas en alquiler. Para estas casas se dispone de la subvención directa o del abono de la diferencia de renta, hasta el 6 por 100. Pero los Ayuntamientos, para construir, necesitan dinero y dinero barato. Hasta ahora no podían acudir a los préstamos del Estado, que no se otorgan para aquellas clases de viviendas. Nuestra enmienda tiende a que los Ayuntamientos, aparte de la subvención directa, puedan optar a los préstamos del Estado, para su inversión en construcciones baratas.

La proposición fué aceptada. Nuestra enmienda se vió valiosamente reforzada con la acertada intervención del querido amigo el arquitecto don Tomás Bilbao, que fortaleció nuestro punto de vista.

Una limitación para las Cooperativas.—Actualmente se exige que una Cooperativa de Casas Baratas tenga que construir un mínimum de treinta viviendas. Tal limitación es dañosa, porque priva de que participen de este beneficio muchos trabajadores de pequeñas Industrias, grupos de amigos, en los pueblos reducidos. Por ello se propuso y se aceptó que puedan constituirse Cooperativas de construcción hasta con diez asociados para edificar otras tantas viviendas.

Un concurso importante.—Se quieren descentralizar los servicios de casas baratas con la finalidad de evitar los retrasos que los expedientes sufren en el Instituto de Reformas Sociales y dar a las construcciones el carácter propio del lugar en que se emplacen. Esa descentralización es difícil de conseguir. En la Conferencia fué tomada en consideración una proposición encaminada a que el ministerio del Trabajo, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, pueda delegar las funciones de la aplicación de la ley y Reglamento de casas baratas en aquellas Corporaciones que merezcan la debida garantía.

Si esta aspiración se llevase a la reforma de la ley, quedarían plenamente satisfechas las aspiraciones de las Diputaciones vascongadas, habiendo sido la representación de la Vizcaya la que presentó y mantuvo tal proposición.

Pero en tanto no se logra ese anhelo, había que lograr algo práctico, y esto se ha conseguido con la siguiente enmienda que presenté, y que fué aceptada por unanimidad:

«El Instituto de Reformas Sociales invitará a las Diputaciones para que aislada o mancomunadamente organicen un concurso dedicado a premiar un modelo de vivienda higiénica y barata, urbana y rural, para la clase media y trabajadora, que responda a las propias necesidades de cada provincia o de cada región, ajustada a las condiciones mínimas de la ley.

Estos modelos de viviendas obtendrán la calificación de barata y se ofrecerán gratuitamente a los Ayuntamientos y a las Cooperativas de construcción, que por el hecho de su aceptación quedan relevadas de la tramitación del expediente de calificación provisional de casa barata, no teniendo otro deber que el de formular la liquidación de la obra ejecutada para merecer la calificación definitiva y justificar que está dotada de agua y del saneamiento necesario.»

Esta enmienda ha sido incorporada ya al dictamen del pleno del Instituto de Reformas Sociales y ha sido aceptada en la reunión celebrada esta semana.

Será de las resoluciones de la Conferencia de la edificación que han de ser llevadas rápidamente a la práctica.

Sinceramente creo que ha de dar grandes facilidades a la construcción.

Por lo que afecta a Vizcaya, estoy seguro de que rápidamente la Diputación la pondrá en práctica, abriendo el necesario concurso, con importantes premios para que el Señorío tenga tipos de casas baratas adaptadas a las singulares condiciones del País y a las peculiares de su arte.

JOSÉ DE POSSE.

El Centro Castellano y el "Altar de Castilla,"

He aquí, lectores, que hemos llegado a una hermosa, a una magnífica, a una definitiva conclusión: el «Altar de Castilla», el formidable monumento que ha concebido la titánica imaginación de Victorio Macho, será un hecho. Nadie puede ya dudarlo, lo quiere de una manera oficial y fervorosa el prestigioso Centro Castellano de la Habana.

Se acaba de celebrar una junta extraordinaria de Directiva, a la cual además de los elementos que la constituyen, concurren expresamente invitados por el presidente señor Fernández Caneja, algunos de los fundadores que tanto prestigio han conseguido para el Centro Castellano.

«¿Cuál era su objeto? Uno solo: tratar del proyecto que acaricia el genial escultor Victorio Macho; tratar si el Centro Castellano debía o no recoger el llamamiento que a tal fin y en diversos artículos les hemos hecho nosotros desde esta sección.

Y las más altas representaciones legítimas y morales del Centro Castellano, los hombres que mayores esfuerzos han realizado por sostener y engrandecer la casa solariega de Prado y Dragones, estimaron unánimemente, sin reservas, sin una sola nota discordante, que el Centro Castellano tenía un ineludible deber de coadyuvar eficazmente, intensamente, a la realización de tan magna obra, que una vez construida será orgullo del artista que la concibiera, será orgullo de Castilla, de España, de toda nuestra Raza, y será legítimo orgullo y altísima satisfacción de los castellanos, de los españoles, y de aquellos elementos que en Cuba sientan al anhelo de nuestro corazón y contribuyan a llenar esta primera suscripción que nosotros hemos iniciado para encabezar la que ha de abrirse en España a fin de sufragar todos los gastos que requiera el monumento «El Altar de Castilla».

Concretando: en su junta extraordinaria la Directiva del Centro Castellano de la Habana, acordó levantar por cuenta propia la bandera de tan magna empresa, a cuyo efecto por unanimidad se aprobó la siguiente moción propuesta por el presidente de la Sección de Propaganda, señor Rafael Menéndez.

Dicha moción, en su parte dispositiva, dice así:

«El Centro Castellano de la Habana recoge la idea lanzada por el notable escultor palentino señor Victorio Macho, la hace suya, a cuyo efecto se creará un Comité Ejecutivo en la forma que se indicará y que se denomina-

rá Pro Altar de Castilla, con todas las facultades necesarias para llevar a buen fin tan grandiosa idea, autorizándosele para recaudar fondos en la forma indicada de 20 centavos por individuo; a celebrar fiestas cuyas utilidades engrasarán el fondo común y utilizar cuantos recursos sugiera la iniciativa del Comité y que considere convenientes.

2. El Comité creado por el artículo anterior lo constituirán un presidente, un vicepresidente, un tesorero y un secretario y un número de vocales cuyo número fijará el presidente social y el secretario del Centro, el vicepresidente y tesorero serán nombrados en esta misma sesión. El presidente social al designar los vocales deberá tener presente de que estén representadas las dieciséis provincias castellanas y que en el conjunto de vocales estén los castellanos representados con las dos terceras partes.

3. El Comité ejecutivo será autorizado para organizar cuantos organismos considere necesarios, entendiéndose que estos subcomités obrarán subeditados al Comité Ejecutivo y sus acuerdos deberán ser aprobados por éste para que sean válidos; en estos comités podrán tener cabida cuantas personas se estimen convenientes o necesarias; su nombramiento lo hará el Comité Ejecutivo libremente, a excepción de los presidentes y vicepresidentes que deberán ser elegidos de entre los miembros del propio Comité Ejecutivo.

4. El señor Eutiquio Aragonés, como entusiasta iniciador de esta propaganda que ha recogido la idea del señor Macho, para ofrecerla a los castellanos de Cuba y la ha exteriorizado en vigorosa campaña desde las columnas del «Diario Español», será considerado como miembro nato de este Comité Ejecutivo.

5. Una vez constituido este Comité Ejecutivo se pasará un cable al señor Victorio Macho, dándole cuenta de su constitución y de los propósitos del Centro Castellano.

6. Los fondos que se recauden se depositarán en un Banco y no podrá disponerse de cantidad alguna sin autorización de la junta directiva a propuesta del Comité y su remesa a la península no se hará mientras no esté asegurada la obra, designado el representante que fiscalice el buen empleo de lo recaudado y constituido definitivamente en España el organismo que ha de ejecutar la obra.

7. Se autoriza y recomienda al Co-

mité Ejecutivo que ce dirija a todos los Centros Castellanos que radiquen en América para que ayuden, convoquen en los salones del Centro Castellano a todos los castellanos y por fin que recabe la ayuda de las sociedades y la de todos los españoles mediante asambleas.

8. Para su mejor exteriorización de esta gran idea se redactará y repartirá profusamente un manifiesto, lo suficientemente explícito, para conocimiento de todos».

Aprobada en todas sus partes esta moción, se designaron para vicepresidente el señor Manuel Alvarez Valcárcel y para tesorero al señor Emilio Cuenillas.

Paso fin a tan noble y generosa reunión un encendido entusiasmo en el pecho de todos los concurrentes, como aquellos resurgimientos de fe y de luminosas ansiedades que palpitaron en el corazón de nuestros antepasados, para hacer grande y sorprendente a la Raza Hispánica.

En nuestro número de mañana agregaremos a nuestra modesta lista de adhesiones las últimas pesetas recibidas. Y ahora... ¡dejádnos respirar a nuestras anchas, a pleno pulmón, para agradecer el calor con que han sido respaldados nuestros propósitos por el Centro Castellano y para recobrar nuevos bríos y continuar encendiendo la llama de nuestros favores hasta haber reunido la voluntad de todos los castellanos, por lo menos, para que ni uno solo deje de contribuir a la gran obra de arte que ha de ser expresión gigantesca del alma rotunda y el cuerpo de bronce de nuestro pasado y nuestro presente racial.

EUTIQUIO ARAGONÉS.

(De «Diario Español» de la Habana).

ATENCIÓN!

Acaba de llegar una partida de *guintas* cajas de conservas que el almacén de coloniales de la Federación Burgalesa de S. A. C. liquida a los precios siguientes:

Melocotón.—Caja de 50 latas, de 550 gramos lata, 40'50 pesetas.

Pimientos.—Primera flor, caja de 50 latas de 550 gramos lata, 38'50.

Primera flor, caja de 100 cuartos de lata, 41.

Segunda flor, caja de 50 medios de lata, 32.

Segunda flor, caja de 100 cuartos de lata, 35.

Tomate.—Primera flor, caja de 50 medios de lata, 19'50.

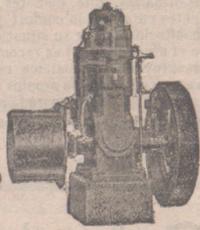
Primera flor, caja de 100 cuartos de lata, 22'50.

No equivocar. Almacén de coloniales de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.—Tinte número 3, (transversal a las calles de Santa Clara y Progreso).

NECESITO SU DIRECCION

Pídame sin demora información y presupuesto del MOTOR SEMI-DIESEL «AMIS» fabricado en Suecia para quemar petróleo bruto de bajo precio.

NO TIENE CARBURADOR
NO TIENE MAGNETO



NO TIENE BUJIAS
NO TIENE VALVULAS

Gran número de ellos funcionando en España. Entregas inmediatas de almacén
PRECIOS EXCEPCIONALES

Pídanse datos y presupuestos a **Tomás Orejón** Madrid, 9, BURGOS

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 2.000 clientes en España Se construyen tipos entre 1 3/4 y 42 caballos Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos de gasolina por caballo-hora

Grupos electrogenos «ELECTRON» para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.
Bombas de pistón y centrifugas Contramarchas para noria
Instalaciones completas para elevación de agua

Pedir la lista de referencia de MAS DE 1.250 MOTORES INSTALADOS

Laboratorio Vellino.-Provenza, 467.-Teléfono 336-SM.-Barcelona.



IMPORTADORES:

Antonio Fernández y Compañía.-Santander.
Pedidos en los buenos ultramarinos

Caldas de Besaya (SANTANDER)

Agua clorurada sódica fuertemente radioactiva. Temperatura 35 a 37°. Caren reuma, artrismo, ciática, gota, catarros, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Bañeario con completa y lujosa instalación balnearia. Casino con diversas distracciones. Telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del hotel.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturriby), Oviedo (La Monjoja), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trataria).

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato - Nitratos - Sulfato amoníaco - Sales de potasa
Sulfato de potasa - Acido sulfúrico anhídrido - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerinas

DIRJANSE LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
en BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico.
LABORATORIO para el análisis de las tierras.
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

HERNIADOS (quebrados)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista Jesús de Grado, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedid Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escofiosis, cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades). Desviaciones raquílicas de los miembros, pies equinos, taíus y valgus. Útiles modelos en ortopedid abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopsis (caída de estómago), nefrotopis (riñón caído), enterotopis, anterotopis, anteverción uterina, etcétera, etcétera. Corrección garantizada de las hernias por el bragero articulado regulador sistema Grado, por voluminosas que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

NOTA.—El enfermo necesita, acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que dé el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus datos anatómicos respectivos. El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedid Moderna Norteamericana), ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, Burgos.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

Tres ahogados en un naufragio

La gabarra «Stares», que se dirigía a Bilbao con unas 900 toneladas de mineral de hierro para Altos Hornos, procedente de Saltacaballo y remolcada por un remolcador de la casa Sota y Aznar, naufragó a la altura de Punta Lucero, por efecto de un golpe de mar.

Tres de sus tripulantes perecieron ahogados.

La fiesta hispanoamericana en Santander.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Santander ha regresado de Madrid con impresiones pesimistas respecto de la celebración de la fiesta hispanoamericana, cuya realización parece que dificulta el Gobierno.

En su consecuencia ha convocado a una reunión de fuerzas vivas de esta capital que se han puesto al lado de la Asociación con objeto de dirigir al Go-

bierno una categórica reclamación sobre su actitud en este asunto.

En igual sentido se ha telegrafiado a los representantes en Cortes.

El cabo Sánchez será recompensado

El ministro de la Gobernación confirió ayer con el director de la Guardia civil con objeto de estudiar la forma de recompensar directamente al cabo del benemérito instituto, don Gaspar Sánchez Herrero, que en Barcelona detuvo ayer a uno de los agresores del señor Albiñana.

Oradores sindicalistas detenidos.

El fiscal de su majestad ha oficiado al Juzgado denunciando varios de los conceptos vertidos por los oradores sindicalistas que el domingo último tomaron parte en el mitin que se celebró en el Frontón Central, por haber encontrado en aquéllas materia de delito.

La misma autoridad ha denunciado unas tarjetas, con estampas alegóricas,

que se vendían en el local y en sus alrededores.

El vendedor ha sido detenido y puesto a disposición del juez.

EXTRANJERO

El Congreso agrícola de Vizeu.

Se ha celebrado con toda solemnidad la sesión de apertura del Congreso agrícola de Vizeu, bajo la presidencia del ministro de Agricultura y con asistencia de los gobernadores civil y militar, del Obispo, del presidente de la Cámara Municipal de Comercio y de delegados de la Confederación Nacional Católico-Agraria española.

Terminó la sesión con un discurso de Mosquera, que fué acogido con una ovación de llanto y vivas a España y a la unión de los agricultores ibéricos.

La erupción del Etna.

Ha decrecido notablemente la erupción. La lava prosigue su avance aunque con más lentitud.

La ciudad de Linguaglossa está casi rodeada por dos torrentes de lava de una altura de 10'50 metros.

La enorme masa ignea avanza a una velocidad de 15 metros por hora.

Las milicias, los soldados y los paisa-

nos trabajan activamente noche y día, levantando baluartes, lográndose de este modo subdividir las masas de lava en brazos de escasa anchura, a fin de dirigirlos a la pendiente con dirección al llano.

Merced al baluarte central, la corriente avanza hacia la llanura por las pendientes de la colina.

Esta desviación hace tener esperanza de que no penetre en la población la lava.

Intervención del Papa en el Ruhr?

El corresponsal en el Vaticano del diario de Nueva York «Corriere Itellano» dice saber de fuente fidedigna que el Papa publicará uno de estos días un documento sobre la cuestión de la cuenca del Ruhr, en forma de una carta abierta al secretario de Estado. Esta sería la primera vez que el Papa toma parte activa y directa en la cuestión del Ruhr.

Esta noticia debe ser acogida con los correspondientes reservas.

Los ingleses en Palestina.

Nueve mil guerreros árabes atacaron un fuerte cercano a Jerusalén, pasando a cuchillo la guarnición e internándose en la Transjordania.

Comunican desde Londres al «Journal» de París que el alto comisario inglés en Palestina, Hervet Samuel, realizará un viaje a Londres para referir personalmente a los miembros del Gabinete inglés las dificultades que se presentan a Inglaterra en Palestina.

Mercados de cereales

BURGOS, 23

Trigo mocho a 77 reales fanega
Id. rojo, a 77
Alaga a 73
Centeno a 53
Cebada a 43
Avena a 35
Yeros a 72

VILLARCAYO, 22

Trigo a 80
Centeno, a 68,
Cebada a 52
Yeros a 76
Avena a 50
Garbanzos a 236.
Alubias a 204
Patatas a 12 reales arropa

AVILA 22

Trigo a 76
Centeno a 52
Algarrobas a 74.
Avena a 31

PALENCIA 22

Trigo, a 74 reales fanega.
Cebada a 40
Centeno a 51
Algarrobas a 78
ASTUDILLO 22.
Trigo a 73
Centeno a 56.
Cebada a 42
Avena a 32
Yeros a 75
Titos, a 64.
Lentejas a 130
Patatas a 10 reales arropa.

AREVALO, 22.

Trigo, a 75 reales fanega.
Centeno a 53.
Cebada a 40
Algarrobas a 76.

NAVA DEL REY 22

Trigo a 77
Centeno a 50
Cebada a 44
Algarrobas a 64

LEON 22

Trigo a 75.
Centeno, a 62.
Cebada a 48
Avena, a 34.
Patatas a 10 reales arropa

Reuma - Catarros
Cálculos - Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable.
Habitaciones desde 1'50 pesetas
Pensión desde 7'50 pesetas

PASTILLAS CONTRA LA TOS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

MOTORES "CROSSLEY"

PARA GAS POBRE

ACEITES PESADOS

GASOLINA

Son los preferidos en el mundo entero. Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1, Apartado 584, Madrid.

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO

DE

EMILIANO DOMINGO

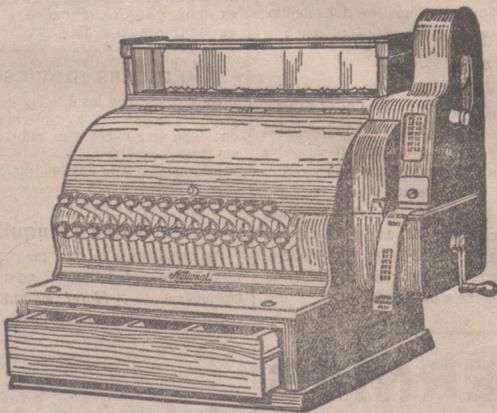
Calle del Mercado, núm. 10.

Gran surtido en todas clases y sección económica a precios de fábrica
Representante exclusivo de las mejores fábricas

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
SERVIRIA CONTRA LA TUBERCULOSIS
ONFASIS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y GONORRÉAS
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO
MADRID

Este sistema evita pérdidas en todas las tiendas



Los importes impresos y sumados mecánicamente permiten una fiscalización fácil y segura.
Una caja registradora NATIONAL ultramoderna es la única máquina que entrega recibo, da publicidad, imprime, clasifica y distribuye instantáneamente todos los detalles de cada transacción en el momento de efectuarla.
Ningún comerciante que estime sus intereses y el orden debe prescindir de ella.

— INFORMES GRATIS —

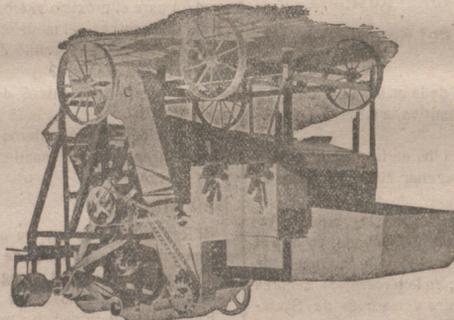
DON ANTONIO ESTRADA PARRA
HOTEL UNIVERSAL.—BURGOS—

Se vende papel para envolver

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla

SAN PABLO, 9.—BURGOS

Trilladora HORMIGA para uso individual



Trilla, aventa y ensaca automáticamente

Esta máquina destierra, afortunadamente, el antiguo sistema de la trilla en eras, caro y defectuoso, imponiendo el sistema mecánico, que es adoptado ya en todos los países adelantados en agricultura. Por ser más rápido y barato. La mayor rapidez pone los cereales a salvo de la lluvia, piedra, fuego, robo, etc., y permite al labrador dedicar más tiempo y atención a otras labores y trabajos en viñas, huertas, traslado de estiércoles, etc. Se evitan a los bueyes, caballos, etc., trabajos tan duros y penosos como tienen que sufrir en las eras, que les hacen desmerecer, de jendoles estropeados.

Todas estas ventajas y muchas más representa para el agricultor el empleo de trilladoras mecánicas, ventajas de que hasta ahora sólo se han podido aprovechar los grandes agricultores con la adquisición de máquinas de grande rendimiento, inadaptables a las necesidades del mediano y pequeño agricultor, y mucho menos a su posición económica.

Hasta ahora, el pequeño agricultor, admirando y reconociendo las ventajas de las trilladoras mecánicas, tenía que renunciar a ellas. Con el invento de la trilladora HORMIGA, patentada y registrada, puede el pequeño agricultor dar el grito de júbilo y triunfo, ya que podrá en adelante aprovecharse de las ventajas de la trilla mecánica en condiciones no soñadas hasta el día. Por eso, la trilladora aventadora individual marca HORMIGA se impone para los medianos y pequeños labradores, y se encuentran estos de enhorabuena. Ya no tendrán expuesta la mies durante muchos días a peligros naturales y violentos; ya no sufrirán en tanto grado las inclemencias rigurosas del verano, ni estarán pendientes de las variaciones atmosféricas en días de trilla; ya no estropearán el ganado con trabajos rudos que le dejan extenuado; ya no tendrán precipitación, sino tranquilidad completa en la trilla, pudiendo dedicarse a otros trabajos; ya obtendrán el grano y paja en condiciones de alcanzar mayor precio sobre el trillado por caballerías y trillos, aunque sean modernos.

La trilladora HORMIGA realiza a la perfección una trilla completa; desgrana la mies, aventa y limpia el grano, machaca la paja, dejándola cortada, suavizada y limpia, sin perder sus condiciones de alimentación del ganado.

La característica de la trilladora HORMIGA, por las que es y será preferida por el mediano y pequeño agricultor y suprimir las eras de trillar y las aventadoras, son: sencillo mecanismo, fuerte y barata.

Catálogos gratis e informes a quien lo solicite, dirigiéndose al

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla, San Pablo, 9.—BURGOS

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

— VINICONSERVADOR —

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Barquillo, 21, Madrid.—Apartado núm. 6.

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS,
ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón, en gran escala

PRIVILEGIADO

Rufino S. Gonzalo

(HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS)

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN

LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO — GARAJE — GIRO POSTAL — TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.